

INFORMACIÓN Y PLANIFICACIÓN OPOSICIONES MAESTROS/AS (Según Orden de 25 de marzo de 2019)

SISTEMA DE ACCESO

OPOSICIÓN:

VALORACIÓN 60%

En la fase de oposición se tendrá en cuenta la posesión de los conocimientos específicos de la especialidad a la que se opta, la aptitud pedagógica y el dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio de la docencia.

La fase de oposición constará de dos pruebas que tendrán carácter eliminatorio. La calificación de cada una de las partes de la fase de oposición será la media aritmética de las puntuaciones de todos los miembros presentes en el tribunal, debiendo calcularse con aproximación de hasta diezmilésimas para evitar en lo posible que se produzcan empates.

- Primera prueba: Prueba, que tendrá por objeto la demostración de los conocimientos específicos de la especialidad docente a la que se opta y constará de dos partes:
 - Parte A. Parte práctica: Consistirá en la realización por escrito de un ejercicio práctico que permita comprobar que el personal aspirante posee la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad que opta. (uno a elegir entre 2).
 - Parte B: Esta parte consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre tres extraídos al azar por el tribunal.

Las dos partes de esta primera prueba tendrán una duración máxima de tres horas y treinta minutos y se realizarán sin interrupción.

Esta primera prueba se valorará de 0 a 10 puntos y se calculará realizando la media aritmética entre las puntuaciones de las dos partes de la misma, siempre que cada una de las puntuaciones parciales sea igual o superior a 2,5 puntos.

Para la superación de esta primera prueba el personal aspirante deberá alcanzar una puntuación igual o superior a 5 puntos.

 Segunda prueba: Prueba, que tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica y el dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio de la docencia del aspirante, constará de dos partes: presentación y defensa



de una programación didáctica y preparación y exposición oral de una unidad didáctica.

- Parte A: Presentación y defensa de la programación didáctica. La defensa de dicha programación tendrá una duración máxima de treinta minutos.
- Parte B. Preparación y exposición oral de una unidad didáctica. El personal aspirante elegirá una unidad didáctica de entre tres extraídas por sorteo de su propia programación o del temario oficial de la especialidad, para su preparación y exposición oral ante el tribunal. La exposición de la unidad didáctica tendrá una duración máxima de 30 minutos.

La calificación de esta segunda prueba será de 0 a 10 puntos, siendo el resultado la suma de las calificaciones de las dos partes de que consta, ponderadas del siguiente modo:

- Parte A. Presentación y defensa de la programación didáctica: se calculará multiplicando por 0,3 la calificación obtenida.
- Parte B. Preparación y exposición oral de una unidad didáctica ante el tribunal: se calculará multiplicando por 0,7 la calificación obtenida.

Dicha ponderación solo se realizará en el supuesto de que se hubieran obtenido como mínimo 2,5 puntos en cada una de las partes de que consta esta segunda prueba. Para la superación de esta segunda prueba el personal aspirante deberá alcanzar una puntuación global igual o superior a 5 puntos.

Calificación final de la fase de oposición:

La calificación final de la fase de oposición será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las dos pruebas superadas, ambas valoradas de 0 a 10 puntos. Para poder acceder a la fase de concurso será necesario haber obtenido al menos 5 puntos en la fase de oposición, habiendo superado ambas pruebas.

CONCURSO:

VALORACIÓN 40%

La baremación de los méritos correspondientes a la fase de concurso será atribuida a comisiones de baremación. No se podrá alcanzar más de 10 puntos por la valoración de los méritos en la fase de concurso.

EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA	MÁX 7 puntos y 10 años	
FORMACIÓN ACADÉMICA	MÁX 5 puntos	
OTROS MÉRITOS	MÁX 2 puntos	



TEMARIO EDUCACIÓN PRIMARIA

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, atribuye al Gobierno en su disposición adicional sexta el desarrollo reglamentario de las bases del régimen estatutario de los funcionarios públicos docentes en aquellos aspectos básicos que sean necesarios para garantizar el marco común básico de la función pública docente. De acuerdo con dicha atribución se dictó el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes, regulando el temario establecido por la Orden ECI/592/2007, de 12 de marzo, por la que se aprueba el temario que ha regir en el procedimiento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades, para la especialidad de Primaria en el Cuerpo de Maestros:

- 1. Características básicas del desarrollo psicoevolutivo de los niños y niñas de los seis a los doce años. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje.
- 2. La concreción de los currículos en el marco del proyecto educativo del centro. Programación docente para dar respuesta a las distintas necesidades del alumnado: principios pedagógicos que deben tenerse en cuenta, estrategias para su elaboración en el ciclo, curso y aula. Coordinación docente.
- La tutoría en la Educación primaria. Apoyo y orientación en el proceso de aprendizaje. Colaboración con las familias. Funciones del tutor en relación con el equipo docente y otros profesionales. El plan de acción tutorial. Propuestas de acción tutorial.
- 4. La atención a la diversidad del alumnado. Principios y estrategias. Medidas organizativas, curriculares y didácticas. Alumnado con necesidad especifica de apoyo educativo. Medidas educativas específicas.
- La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado de Educación primaria.
 Características, estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación. Promoción y planes específicos de refuerzo.
- 6. Las tecnologías de la información y la comunicación. Intervención educativa para su uso y aplicación en las diferentes áreas de conocimiento.
- 7. El área de Conocimiento del medio natural, social y cultural en la Educación primaria: enfoque, características y propuestas de intervención educativa. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas. Objetivos, contenidos, y criterios de evaluación: aspectos más relevantes. Relación con otras áreas del currículo.
- Construcción de la noción de tiempo histórico en la Educación primaria. Ámbitos de estudio de procesos y hechos históricos. El aprendizaje de las grandes etapas históricas de la humanidad. Utilización de documentos: orales, escritos y restos materiales. Intervención educativa.



- El entorno y su conservación. Relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración. Capacidad de los seres humanos para actuar sobre la naturaleza. Intervención educativa.
- 10. El aprendizaje de los fenómenos físicos y los cambios químicos. Planificación y realización de experiencias para el estudio de propiedades, características y comportamiento de la materia y la energía.
- 11. El área de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos en la Educación primaria: enfoque, características y propuestas de intervención educativa. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas. Objetivos, contenidos, y criterios de evaluación: aspectos más relevantes. Relación con otras áreas del currículo.
- 12. El área de Educación artística en la Educación primaria como área integrada: enfoque, características y propuestas de intervención educativa. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas. Objetivos, contenidos, y criterios de evaluación: aspectos más relevantes. Relación con otras áreas del currículo.
- 13. Los diferentes lenguajes y técnicas artísticas. Intervención educativa en la elaboración de composiciones plásticas e imágenes: planificación, diseño y organización del proceso; selección y utilización de materiales y técnicas.
- 14. El área de Lengua castellana y literatura en la Educación primaria: enfoque, características y propuestas de intervención educativa. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación: aspectos más relevantes. Desarrollo de la competencia comunicativa en otras áreas del currículo.
- 15. La intervención educativa en la reflexión sistemática sobre el lenguaje en la Educación primaria en relación con las condiciones de uso: el contexto comunicativo, los ámbitos de uso y el texto. La adquisición de la lectura y la escritura.
- 16. La educación literaria en el contexto escolar. Manifestaciones literarias más importantes aplicadas a la Educación primaria. Técnicas y estrategias de utilización de la literatura infantil y juvenil. La biblioteca escolar y la biblioteca de aula como recursos didácticos en la educación literaria.
- 17. Proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje en la Educación primaria: comprensión y expresión oral, elementos no lingüísticos que acompañan a la comunicación oral. Estrategias de intervención educativa.
- 18. Desarrollo y características del proceso lector en la Educación primaria. Técnicas y estrategias de comprensión lectora en diferentes situaciones de comunicación y con diferentes tipos de textos. La lectura: planes de fomento y estrategias de intervención educativa.
- 19. Desarrollo de la expresión escrita en la Educación primaria. Métodos y estrategias de aprendizaje. Composición de diferentes textos escritos. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Estrategias de intervención educativa.



- 20. El área de Matemáticas en la Educación primaria: enfoque, características y propuestas de intervención educativa. Contribución al desarrollo de las competencias básicas. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación: aspectos más relevantes. Relación con otras áreas del currículo.
- 21. Resolución de problemas. Diferentes clases y métodos de resolución. Planificación, gestión de los recursos, representación, interpretación y valoración de los resultados. Estrategias de intervención educativa.
- 22. El aprendizaje de los números y el cálculo numérico. Números naturales, enteros, fraccionarios y decimales. Sistemas de numeración. Relación entre los números. Operaciones de cálculo y procedimientos del mismo (cálculo escrito, mental, estimación y calculadora). Intervención educativa.
- 23. Las magnitudes y su medida. Unidades e Instrumentos de medida. Estimación y aproximación en las mediciones. Recursos didácticos e intervención educativa.
- 24. Evolución de la percepción espacial en la Educación primaria. Elementos, formas y relaciones geométricas en el entorno: clasificación y representación. Intervención educativa.
- 25. Recogida, organización y representación de la información. Tablas de datos. Tipos de gráficos. Aplicaciones en las distintas áreas y en la interpretación de datos. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el tratamiento de datos.



PLANIFICACIÓN PRIMER TRIMESTRE EDUCACIÓN PRIMARIA

(SUJETO A MODIFICACIONES EN CALENDARIO Y CONTENIDO)

SEPTIEMBRE	
SESIÓN 1 SABADO 4	 Evaluación inicial. Sistema de acceso. Primer acercamiento a cada prueba y sus partes (lógica interna). ¿Cómo se estudia un tema? Resolución de supuesto práctico. Modelo y ejemplo. Esquema de la programación.
SESIÓN 2 SABADO 11	 Situación legislativa actual, con un poco de historia. Legislación a tener en cuenta. TEMA 2 y supuesto Introducción y justificación de la programación. Prueba escrita.
SESIÓN 3 SABADO 18	 Modelos y paradigmas. Planes institucionales. Concepto y estructura de currículum. Elegir el nivel de la programación. TEMA 1 y supuesto. Prueba oral.
SESIÓN 4 SABADO 25	 Unidad didáctica integrada (UDI). TEMA 3 y supuesto. Prueba escrita. Repaso de todo lo dado en el mes.



OCTUBRE			
SESIÓN 1 SABADO 2	 Modelo de programación. Fundamentación de la programación. TEMA 6 y supuesto. Ejemplo de UDI. Prueba oral 		
SESIÓN 2 SABADO 9	 Contexto de la programación. Características evolutivas de la infancia. Programas educativos de la programación. TEMA 4 y supuesto. Dudas. Prueba escrita. 		
SESIÓN 3 SABADO 16	 Organización de centros. Presentación de la fundamentación y el contexto. Esquema y estructura de la UDI. Repaso de los temas 1,2,3,4 y 6. Autoevaluación de los temas. 		
SESIÓN 4 SABADO 23	 UDI 1: confección. TEMA 5 y supuesto. Autoevaluación de los elementos de la programación y los documentos anexos. 		
SESIÓN 5 SABADO 30	 Tipos de unidades didácticas. UDI 2. TEMA 7 y supuesto. Prueba escrita. ¿Cómo estudiar los temas de áreas? 		



NOVIEMBRE		
SESIÓN 1 SABADO 6	 Competencias clave. TEMA 8 y supuesto. Recursos para la programación. Prueba oral. 	
SESIÓN 2 SABADO 13	UDI 3.TEMA 9 y supuesto.Autoevaluación mixta.Dudas.	
SESIÓN 3 SABADO 20	Repaso de programación.Supuestos.Prueba escrita.	
SESIÓN 4 SABADO 27	 TEMA 10 y supuesto. Presentación de la introducción, contexto, la fundamentación y las competencias clave. Prueba oral. 	
DICIEMBRE		
SESIÓN 1 SABADO 4	 Objetivos y contenidos en la programación. TEMA 11 y supuesto. Repaso de los temas de áreas. UDI 4. Prueba escrita. 	
SESIÓN 2 SABADO 12	 Formato de los objetivos y contenidos en la programación. TEMA 12 y supuesto. Autoevaluación de los temas de áreas. Dudas. 	
SESIÓN 3 SABADO 18	 Confeccionamos el formato de los objetivos y los contenidos en la programación. TEMA 13 y supuesto. Simulacro de los 13 primeros temas. Corrección de programaciones. DESCANSO. 	



PRECIOS PREPARACIÓN

Para el alumnado que haya permanecido matriculado en el centro durante seis meses ininterrumpidamente en cualquier otro curso anterior de preparación de oposiciones, tendrá la consideración de **alumnado antiguo**. En este caso:

MENSUALIDAD	110€
MATRÍCULA	GRATIS

Para el **alumnado nuevo** que se matricule <u>antes de día 31 de julio</u>:

MENSUALIDAD	130€
MATRÍCULA	50€

Incluyendo en el precio además, la participación en una serie de talleres de profundización donde te harás experto/a en diversas temáticas para la oposición.

Por otro lado el precio de la mensualidad irá <u>variando en función de la fecha de incorporación del alumnado:</u>

FECHA INCORPORACIÓN	ALUMNADO NUEVO	ALUMNADO ANTIGUO
Septiembre	150€	110€
Octubre	150€	110€
Noviembre	160€	110€
Diciembre	160€	110€
Enero	170€	110€
Febrero	185€	110€
Marzo	200€	110€



"Los grandes éxitos no son hechos por una persona, son hechos por un equipo de personas" (STEVE JOBS)

iTE ESPERAMOS EN NUESTRO EQUIPO!

-María Jesús Rodríguez Sevilla y Sergio García Cruz-